

FORO DE ESCUELAS DE ARTE
CARTA DE ADHESION

La institución abajo firmante en su deseo de contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las relaciones culturales entre Brasil y la República Argentina, considerando los tratados de cooperación bilaterales adoptados entre ambos estados, acuerda firmar la presente Carta de Adhesión al Foro de Escuelas de Arte en los siguientes términos:

PRIMERO: El Foro de Escuelas de Arte es un espacio académico creado por la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo, para estrechar vínculos entre las instituciones educativas latinoamericanas que actúan en dicho campo.

SEGUNDO: El objetivo central del Foro es contribuir al acercamiento, desarrollo y fortalecimiento de las relaciones académicas entre las instituciones participantes.

TERCERO: El Foro se propone como una instancia formal de vinculación entre instituciones educativas, autoridades académicas y docentes de América Latina interesadas en compartir experiencias pedagógicas, reflexionar y comunicarse entre pares para intercambiar opiniones, producciones, experiencias artísticas y material académico, para generar proyectos comunes y para ampliar las perspectivas de todas las disciplinas artísticas.

CUARTO: Pueden participar como miembros del Foro todas las instituciones educativas que actúan en el campo del arte de América Latina que adhieran formalmente al mismo.

QUINTO: Las instituciones firmantes pueden hacerlo en el/los niveles institucionales que deseen hacerlo (Universidad, Facultad, Carrera, Escuela, Instituto, Centro u otro). Se requiere la adhesión formal de/la máxima autoridad del nivel que adhiere. Las instituciones pueden tener más de un área o nivel institucional adheridos a este Foro o al Foro de Escuelas de Diseño.

SEXTO: Cada institución y/o nivel institucional adherido al Foro designará un responsable del vínculo entre dicha institución y el Foro. La máxima autoridad del nivel institucional adherido puede autodesignarse. La institución puede cambiar esta designación las veces que considere necesario.

SEPTIMO: La adhesión al Foro no obliga, compromete o condiciona a dinámicas concretas, a incurrir en gastos o en compromisos más allá de las acciones voluntarias que asume cada institución en el marco conceptual de creación del Foro.

OCTAVO: El Foro, en sus publicaciones gráficas y digitales incluirá la imagen y el nombre de las instituciones adheridas y cuando corresponda, el nombre y cargo del responsable de la misma. Cada institución podrá utilizar, si lo desea, la leyenda Miembro del Foro de Escuelas de Arte.

NOVENO: Los responsables de cada institución adherente constituyen el Plenario del Foro, podrán comunicarse entre sí y con la coordinación a efectos de proponer e impulsar acciones entre todos o algunos de los miembros respetando el marco conceptual de creación del Foro (punto 3º de este documento).

DATOS ADHERENTE FIRMANTE

Nombre: Antonio Rodrigues Varela Neto

Apellido: Varela

Documento de Identidad: [REDACTED]

Cargo Institucional: Reitor em exercício

E-mail Personal 1: antonio.varela@unespar.edu.br

E-mail Personal 2: _____

DATOS INSTITUCIÓN ADHERENTE

Nombre Completo de la Institución: Universidade Estadual do Paraná

Escuela, Área o Facultad: Campus de Curitiba I – EMBAP (Escola de Música e Belas Artes) e Campus de Curitiba II – FAP (Faculdade de Artes do Paraná).

Sitio Web: <http://www.unespar.edu.br/>

<http://www.embap.pr.gov.br/>

<http://www.fap.pr.gov.br/>,

E-mail Oficial 1: gabinete.reitoria@unespar.edu.br

E-mail Oficial 2: eri.unespar@gmail.com

Teléfono Institución: País [55] Ciudad [41] 3281-7349

Teléfono Personal: País [__55__] Ciudad [__41__] [REDACTED]

Celular: País [__55__] Ciudad [__44__] número [REDACTED]

Dirección Postal

Av. Pref. Lothário Meissner, 350 - Jardim Botânico - 80210-170 - Curitiba - PR

Oficina: SETI/Unespar

Edificio: (si corresponde):

Localidad | Ciudad: Curitiba

Provincia | Estado: Paraná

Código Postal: 80210-170

País: Brasil

Fecha 03 de junho de 2014.

Firma.....



Antonio Rodrigues Varela Neto

Reitor en exercício